

Otavaló, 19 de abril de 2013

Señores:  
Junta General Ordinaria de Accionista  
Rodarkas S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de presentar mi saludo respetuoso y cordial a todos los distinguidos señores accionistas de esta importante empresa, tengo a bien poner en conocimientos y consideración de ustedes el informe de mis labores realizadas en calidad de Comisario por el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2012, en la siguiente forma:

#### ANTECEDENTES.

Al haberme honrado con la designación de comisario para el ejercicio del año 2012 con el presente informe doy cumplimiento con las disposiciones legales emanadas por parte de la Superintendencia de Compañías como también de acuerdo a los estatutos de esta Empresa.

#### AMBITO LEGAL Y FISCAL

La compañía ha cumplido con todos los requerimientos legales, durante el año la compañía ha permanecido inactiva, sin embargo al suspenderse las operaciones, solamente se realizaban declaraciones de impuestos en cero.

La compañía no ha contratado empleados y agradecemos la colaboración de uno de nuestros socios en cuanto a las pocas actividades administrativas realizadas.

#### AMBITO CONTABLE

El procesamiento de la información pertinente, se lo ha realizado en base de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que constan en el Balance de Comprobación sumas y saldos, se mantienen inalterables en los Balances de estado de Situación Final y en el Estado de Pérdidas y Gastos, manteniéndose el principio de la consistencia. Por lo que es de mi opinión que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 son de razonable presentación.

En cuanto a los libros sociales, se constató que se encuentran actualizados, están en orden y de acuerdo a las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías.

#### AMBITO CONTROLES INTERNOS

Debido a la suspensión de actividades, únicamente se constatan las declaraciones de impuestos mensuales.

#### AMBITO ADMINISTRATIVO

Aun cuando la compañía ha suspendido sus actividades, en el área administrativa, el desempeño de sus funcionarios ha sido fiel a las disposiciones legales, normas estatutarias, y que han sabido cumplir con las resoluciones acordadas en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, las mismas que constan en las respectivas actas de sesiones y que además se encuentran debidamente legalizadas.

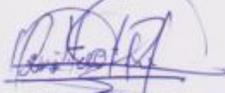
Debo dejar constancia de mi reconocimiento, por las facilidades que me han brindado para poder llevar a cabo mis funciones en calidad de comisario.

#### ESTADOS FINANCIEROS

Para una apreciación de los Estados Financieros, en anexo se informa sobre la posición financiera se manera condensada con los principales índices económicos, que espero sirva de herramienta administrativa para que los ejecutivos puedan tomar las decisiones pertinentes.

De esta manera dejo a consideración de los señores accionistas el presente informe que deberá ser leído en la sesión de la Junta General Ordinaria. Anticipándoles por la atención dispensada les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:

  
CHRISTIAN UÑEZOLA  
100777982-3